



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

465.217

OK

DECRETO N° 1100
QUILLON, viernes 30 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUEBA

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SÁNCHEZ VILLANUEVA PATRICIO ANTONIO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.307.750

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2022. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 44,90,101 Y 97. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO ATENCION ODONTOLOGICA AÑO/2022. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 115 DE FECHA 31/03/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.660.000 2.660.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE HABER	R.U.T.	TITULO

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME